

Comunicado de Mons. Juan Antonio Reig Pla, obispo emérito de Alcalá de Henares



Alcalá de Henares, a 20 de mayo de 2025, Año Jubilar

En las últimas horas han sido difundidas en los medios de comunicación noticias referidas a una homilía pronunciada, en Alba de Tormes el pasado día 11 de mayo, por Mons. Juan Antonio Reig Pla, Obispo emérito de Alcalá de Henares.

Mons. Reig expresó en dicha homilía el amor de Dios por todos, y de modo especial por las personas que sufren por alguna discapacidad. Mons. Reig invita a escuchar la homilía y cita a continuación algunos textos del Magisterio de la Iglesia Católica sobre la materia, que serán clarificadores para todas las personas de buena voluntad:

Catecismo de la Iglesia Católica:

Número 418: «*Como consecuencia del pecado original, la naturaleza humana quedó debilitada en sus fuerzas, sometida a la ignorancia, al sufrimiento y al dominio de la muerte [...]*»

Número 2448 «Bajo sus múltiples formas —indigencia material, opresión injusta, enfermedades físicas o psíquicas y, por último, la muerte—, *la miseria humana* es el signo manifiesto de la debilidad congénita en que se encuentra el hombre tras el primer pecado de Adán [...]»

Número 1264: «No obstante, en el bautizado permanecen ciertas consecuencias temporales del pecado, como los sufrimientos, la enfermedad, la muerte [...]»

Mons. Reig asegura sus oraciones por todos, y también por quienes tienen por enemigo al *depósito de la fe, contenido en la sagrada Tradición y en la sagrada Escritura* (Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 84).

Por último, si alguna persona se ha sentido ofendida por las palabras de esta homilía, Mons. Reig asegura que no ha respondido a su intención, ni al contenido de la misma. Por otra parte, Mons. Reig llamó por teléfono a la gerente de la organización «Plena inclusión Castilla y León» para explicarle sus palabras, quedando la gerente agradecida por su llamada y explicación.

+ Mons. Juan Antonio Reig Pla, obispo emérito de Alcalá de Henares